5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por Ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

Empresa	Lote	Servicio	Precio Referencial	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo Gs.	Monto Máximo Gs.	Cantidad de Camas Demandadas	Cantidad de Camas Ofertadas	Precio unitario (IVA incluido)**	Porcentaje de Variación	Precio Total (IVA incluido)**	Observaciones
LOTE N° 1.														
DOCTO S.R.L.	1	Servicio de Unidad de terapia intensiva UTI-P/cama día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **PEDIATRICO** (de 29 días a 15 años)	7.000.000	Unidad	Evento	1	750.000.000	1.500.000.000	6	0	-			
ALDAMA & HIJOS S.A.	1	Servicio de Unidad de terapia intensiva UTI-P/cama día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **PEDIATRICO** (de 29 días a 15 años)	7.000.000	Unidad	Evento	1	750.000.000	1.500.000.000	6	6	**8.396.000**	20%	8.396.000	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL PBC. SE SUGIERE ADJUDICAR
SAN LUCAS S.A.	1	Servicio de Unidad de terapia intensiva UTI-P/cama día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **PEDIATRICO** (de 29 días a 15 años)	7.000.000	Unidad	Evento	1	750.000.000	1.500.000.000	6	0	-			
LOTE N° 2.														
DOCTO S.R.L.	2	Servicio de Unidad de terapia intensiva UTI-N/cama día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **RECIEN NACIDO** (de 0 a 28 días)	7.500.000	Unidad	Evento	1	750.000.000	1.500.000.000	6	0				
ALDAMA & HIJOS S.A.	2	Servicio de Unidad de terapia intensiva UTI-N/cama día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **RECIEN NACIDO** (de 0 a 28 días)	7.500.000	Unidad	Evento	1	750.000.000	1.500.000.000	6	6	**8.945.000**	19%	8.945.000	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL PBC. SE SUGIERE ADJUDICAR
SAN LUCAS S.A.	2	Servicio de Unidad de terapia intensiva UTI-N/cama día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **RECIEN NACIDO** (de 0 a 28 días)	7.500.000	Unidad	Evento	1	750.000.000	1.500.000.000	6	0	-			

ABG. L.L. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 19.024

Abog. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Dra. Leticia Pintos
DIRECTORA
TESUH - M.S.P. y B.S.

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Lic. Mar... José Silva Real
...dora
D.N.U.F
M.S.P

Lic. Rosana Peralta
Coordinadora Administrativa
TESUH - MSP y B.S.

Dr. RONALD SEGOVIA
DIRECTOR
SINUE - MSP y BS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Servicio	Precio Referencial	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo Gs.	Monto Máximo Gs.	Cantidad de Camas Demandadas	Cantidad de Camas Ofertadas	Precio unitario (IVA incluido)**	Porcentaje de Variación	Precio Total (IVA incluido)**	Observaciones
							LOTE N° 3.							
DOCTO S.R.L.	3	Servicio de Unidad de terapia intensiva UTI-A/ cama día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **ADULTO** (de 15 años a más)	6.300.000	Unidad	Evento	1	1.500.000.000	3.000.000.000	6	6	**6.800.000**	8%	6.800.000	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL PBC. SE SUGIERE ADJUDICAR
ALDAMA & HIJOS S.A.	3	Servicio de Unidad de terapia intensiva UTI-A/ cama día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **ADULTO** (de 15 años a más)	6.300.000	Unidad	Evento	1	1.500.000.000	3.000.000.000	6	6	**7.270.000**	15%	7.270.000	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL PBC.
SAN LUCAS S.A.	3	Servicio de Unidad de terapia intensiva UTI-A/ cama día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **ADULTO** (de 15 años a más)	6.300.000	Unidad	Evento	1	1.500.000.000	3.000.000.000	6	4	**7.200.000**	14%	7.200.000	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL PBC.

Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Lic. Mario José Silva Real
Coordinador
C.N.U.F
M.S.P

Lic. Rosana Fernández
Coordinadora
TESUH - MSP

Dra. Leticia Pintos
DIRECTORA
TESUH - M.S.P. y B.S.

Dr. RONALD SEGOVIA
DIRECTOR
SINUE - MSP y BS

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 19.024

5.1 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Se aclara que de acuerdo a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36) (d) Análisis del precio ofertado y conforme a la Resolución N° 411/18, *Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contrataciones.*

Si el Oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con ésta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems). (sic)

En este punto, el Comité de Evaluación NO ha solicitado la explicación de la composición de los precios ofertados de la empresa en competencia, porque sobre el que recae la sugerencia de adjudicación se encuentra en el rango establecido por la DNCP, consecuentemente continúa en competencia.

5.2 MARGEN DE PREFERENCIA: NO APLICA.

5.3 INFORME TECNICO.

Se presenta el Informe elaborado por los siguientes funcionarios técnicos: Ing. Mirtha Moran, Directora de Biomédica de la DGGIES, Dr. Ronald Segovia, representante de la Dirección de Sistema Integrado de Urgencias y emergencias S.I.N.U.E., Dra. Leticia Pintos, representante de la Dirección de Terapias y Servicios de Urgencias Hospitalarias T.E.SU.H., Dr. Angel Nuñez, representante de la Dirección de Terapias y Servicios de Urgencias Hospitalarias T.E.SU.H.

Miguel León, Jefe
Dptc. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Lic. Mar José Silva Real
Dora
N.U.F
M.S.P

Lic. Mirtha Jara
Coordinadora Administrativa
TESUH - MSP y B.S.

Dra. Leticia Pintos
DIRECTORA
TESUH - M.S.P. y B.S.

DR. RONALD SEGOVIA
DIRECTOR
SINUE - MSP y BS

Abog. Victor J. Benzler P.
Asesor Jurídico
Dirección General de Asuntos Jurídicos
M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024